

Cargo: AUDITOR BANCARIO I

Ref.: DS-ABI-01/11

Objetivo del Cargo

Apoyar en la labor de inspección al equipo al cual ha sido asignado.

Funciones del Cargo

- Participar en las inspecciones que se realizan en los bancos con el propósito de verificar que las operaciones se ajusten a lo que señala la Ley Bancaria.
- Verificar y analizar las áreas o rubros asignados, correspondientes al balance de situación y sus anexos, a fin de reflejar el comportamiento de las operaciones que realizan las entidades bancarias.
- Presentar los resultados de los análisis que realiza, sobre determinadas áreas o rubros de los balances de situación, emitiendo sus apreciaciones al respecto.
- Participar en la evaluación de los procesos de gestión de riesgos de las entidades bancarias.
- Llevar registros de los aspectos específicos provenientes de los análisis efectuados a los balances de situación.
- Preparar informes sobre las actividades realizadas.
- Verificar y evaluar cumplimiento de las normativas vigentes.
- Revisar y analizar la política crediticia y expedientes de crédito.

Requerimientos del Cargo

- Licenciatura en Contabilidad, Economía, Banca y Finanzas o afines.
- Contar con no menos de dos años de antigüedad en la SBP.
- Inglés básico (lectura, escritura, comprensión).